

POLÍTICA Y CREENCIAS: ESTUDIO SOBRE LA BNCC Y LA EDUCACIÓN EN CASA (HOMESCHOOLING) A PARTIR DEL MODELO DE COALICIONES PROMOTORAS

POLÍTICA E CRENÇA: ESTUDO SOBRE A BNCC E O HOMESCHOOLING A PARTIR DO MODELO DE COALIZÕES DE DEFESA

POLITICS AND BELIEF: STUDY ABOUT THE BNCC AND HOMESCHOOLING BASED ON THE ADVOCACY COALITIONS FRAMEWORK

Helce Amanda MOREIRA¹
Marina y Gonzales LEAL²
José Mauricio Avilla CARVALHO³
Pedro Pinheiro TEIXEIRA⁴

RESUMEN: Tomando la Base Nacional Común Curricular (BNCC) y el movimiento para regulación de la educación en casa, este estudio visa identificar creencias que sustentan las acciones de actores involucrados en su defensa. Se elaboró una investigación documental centrada en el Movimiento Por la Base, actor a favor del BNCC, y la Campaña Educação Domiciliar -¡Ahora Mismo!, que concilia actores de la coalición a favor de la educación en casa. Para los análisis, el trabajo utilizó categorías del Marco de las Coaliciones Promotoras, creado por Sabatier y Jenkins-Smith en la década de 1980. Como resultado, se identificó que, si bien ambas políticas dialogan con el derecho a la educación, ya sea por la vinculación de este derecho a la homogeneización del currículo o pelo cuestionamiento sobre a quién cabe la responsabilidad de proporcionarlo, estos actores tienen creencias y formas de organización diferentes, lo que justifica la diferencia de intereses y estrategias.

PALABRAS CLAVE: Políticas educativas. Marco de las coaliciones promotoras. Creencias. BNCC. Educación en casa.

RESUMO: Tomando como objeto a Base Nacional Comum Curricular (BNCC) e o movimento para regulamentação do homeschooling, este estudo propõe a identificação das crenças que fundamentam as ações dos atores envolvidos em suas defesas. Elaborou-se uma pesquisa documental com foco no Movimento pela Base (MPB), ator favorável à BNCC, e na Campanha Educação Domiciliar - Direito Já!, que coaduna atores da coalizão em prol do ensino domiciliar. Para as análises, o trabalho utilizou categorias do Modelo de Coalizão de Defesa,

¹ Pontificia Universidad Católica (PUC), Rio de Janeiro – RJ – Brasil. Estudiante de maestría en Educación. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8625-388X>. E-mail: helceamanda@gmail.com

² Pontificia Universidad Católica (PUC), Rio de Janeiro – RJ – Brasil. Estudiante de maestría en Educación. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0826-2286>. E-mail: marinayglead@outlook.com

³ Pontificia Universidad Católica (PUC), Rio de Janeiro – RJ – Brasil. Estudiante de doctorado en Educación. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2698-7555>. E-mail: josemauricioavilla@gmail.com

⁴ Pontificia Universidad Católica (PUC), Rio de Janeiro – RJ – Brasil. Profesor del Departamento de Educación y del Programa de Posgrado en Educación. Doctorado en Educación (PUC-Rio). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4113-9821>. E-mail: pedro.teixeira@puc-rio.br

criado por Sabatier e Jenkins-Smith na década de 1980. Como resultado, identificou-se que, apesar de ambas as políticas dialogarem com o direito à educação – seja pela vinculação desse direito à homogeneização do currículo ou pelo questionamento de a quem cabe a responsabilidade de provê-lo –, esses atores possuem crenças e modos de organização distintos, o que justifica a diferença em interesses e estratégias.

PALAVRAS-CHAVE: Políticas educacionais. Modelo de coalizões de defesa. Crenças. BNCC. Homeschooling.

ABSTRACT: By selecting as object of research the National Learning Standards in Brazil (BNCC) and the movement for the regulation of homeschooling, this study proposes to identify the beliefs underlying the actions of those involved in the advocacy of each cause. Documentary research was conducted by focusing on the Movimento pela Base (MPB), an actor supporting the BNCC, and the Campanha Educação Domiciliar – Direito Já!, a campaign which brings together actors from the coalition in favor of homeschooling. For the analyses, the paper used categories from the Advocacy Coalition Framework, created by Sabatier and Jenkins-Smith in the 1980s. Although both policies refer to the right to education – either by linking this right to the homogenization of the curriculum or by questioning who is responsible for providing it – our findings indicate that these actors have different beliefs and forms of organization, which explains their different interests and strategies.

KEYWORDS: Educational policy. Advocacy coalitions framework. Beliefs. BNCC. Homeschooling.

Introducción

La formulación e implementación de políticas educativas siempre ha estado inmersa en un entorno de disputa. Debido a esto, identificar a los actores y grupos que forman parte de esta arena y las perspectivas que defienden es esencial para comprender los fenómenos relacionados. Dos políticas que han estado tensando a educadores, organizaciones, parlamentarios y opinión pública son: el establecimiento de la Base Nacional Común de Currículo (BNCC) (BRASIL, 2018a) y el proceso de regulación de la educación en casa (*homeschooling*).

BNCC (BRASIL, 2018a) es el documento responsable de definir el aprendizaje esencial que los estudiantes de todo Brasil deben desarrollar a lo largo de la educación básica. Aprobado en 2017, sus procesos de elaboración e implementación están marcados por una serie de conflictos relacionados con los conceptos de derecho de aprendizaje y diversidad de aprendizaje, y por la participación fundamental de actores no gubernamentales en su institución. *La educación en casa* es una política que propone el retiro de niños, niñas y adolescentes de las instituciones escolares para que sean instruidos en un ambiente doméstico, bajo la administración de sus padres. Las motivaciones para la adopción de esta práctica, según Ribeiro

(2020), son el temor de que sus hijos tengan contacto con valores morales y religiosos que difieren de los suyos y la insatisfacción con la escuela, tanto con la enseñanza como con los problemas identificados en esta institución, como el *acoso escolar* y los episodios de violencia.

Además, es importante señalar que ambas propuestas, la institución de la Base y el proceso de regulación de la *educación en casa*, suscitan debates en el ámbito político y social, formando grupos favorables y opuestos a ambas políticas. Otra similitud es el hecho de que dialogan con el derecho a la educación, ya sea vinculando este derecho a la homogeneización del currículo o cuestionando quién es responsable de su impartición.

Aunque están alineadas en estos aspectos, tanto las políticas como los actores que las defienden tienen orígenes y directrices diversas. Por un lado, la defensa de la implementación del BNCC está relacionada con la búsqueda del establecimiento de un cierto nivel de calidad en todas las escuelas del país, basado en el principio de que el acceso y la permanencia en la escuela son derechos subjetivos de los estudiantes. Por otro lado, el movimiento de *educación en casa* aboga por la libertad de enseñar a los niños y adolescentes en sus hogares (EDUCAÇÃO DOMICILIAR - DIREITO JÁ, 2019a), lo que contradice la perspectiva del derecho de acceso y la permanencia de los estudiantes en la escuela.

Por lo tanto, es necesario reflexionar sobre qué influye en las posiciones de los actores que abogan por cada una de estas dos políticas, cuáles son los fundamentos que sustentan las acciones y estrategias adoptadas por los grupos, cuáles son las posibles relaciones entre valores, concepciones filosóficas, económicas y ontológicas, y la lucha por el diseño de una política pública. Para generar esta comprensión, hicimos uso del Modelo de Coalición de Defensa, un modelo teórico de la ciencia política que ha sido utilizado por varios autores para la composición de estudios en el campo de las políticas públicas, que se presentará en la siguiente sección.

Además de esta introducción, el trabajo se divide en cuatro secciones más. En el segundo, nos acercamos al modelo que soporta las lentes teóricas utilizadas. La tercera sección describe brevemente el camino metodológico y las cuestiones éticas tomadas en cuenta en la investigación. La cuarta sección presenta los análisis de los resultados de cada una de las coaliciones, el MPB y la Campaña Educação Domiciliar - Direito Já!, además de señalar las similitudes y diferencias entre agendas, acciones y creencias de las dos organizaciones. La última sección contiene las consideraciones finales del estudio.

Marco teórico

La perspectiva de las coaliciones de defensa ha ganado cada vez más espacio entre los estudios en el campo de las políticas públicas (CARVALHO, 2019). Esto se relaciona con la popularidad que el *Advocacy Coalitions Framework* o el Modelo de Coalición de Defensa (MCD) ha ido ganando en los últimos años. Este modelo teórico fue desarrollado por Paul Sabatier y Jenkins-Smith en la década de 1980, con el propósito de investigar los cambios en las políticas públicas a lo largo del tiempo y formular una perspectiva teórica que sintetice los puntos positivos de las perspectivas *top-down* y *bottom-up*⁵, escapando de las limitaciones teóricas impuestas por la comprensión del proceso político a través de etapas heurísticas (como propone el Ciclo de Políticas Públicas). Desde su primera publicación, el Modelo de la Coalición de Defensa ha sido objeto de numerosas revisiones (VICENTE; CALMON, 2011), con la perspectiva de incluir categorías de análisis, hipótesis, postulados y perspectivas teóricas que no habían sido pensadas originalmente.

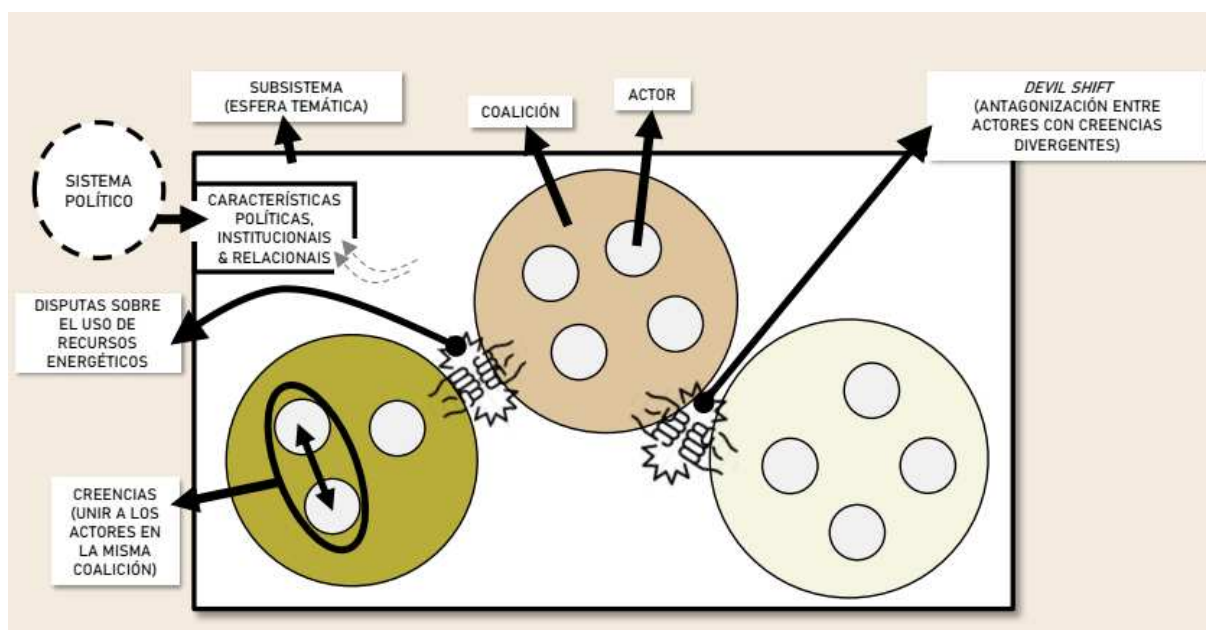
Según Sabatier (1988), una coalición de defensa se caracteriza por la unión de actores que ocupan diferentes posiciones en contextos sociales (políticos, empresarios, funcionarios, grupos de interés, entre otros) y que comparten un sistema similar de creencias. Tales creencias están relacionadas con valores, objetivos e interpretaciones sobre problemas y se manifiestan en las acciones de los actores a lo largo del tiempo (SABATIER, 1988).

Como afirma Carvalho (2019), la consideración de varios tipos de actores como relevantes en las disputas que involucran políticas públicas, propuesta por el MCD, es esencial para comprender el escenario político brasileño actual, especialmente en el campo de la educación. Esto está relacionado con el modelo de gobernabilidad que se encuentra en el país hoy en día, en el que las decisiones políticas son influenciadas por múltiples actores que defienden diversos tipos de creencias. Este fenómeno requiere la observación de la participación de agentes que no necesariamente forman parte de los lugares legales de toma de decisiones políticas y que aportan al juego valores, objetivos e intereses que influyen en la dirección de la sociedad. Debido a la relevancia de la educación en la educación de los individuos y en su actividad ciudadana, es aún más importante observar los proyectos ideológicos que se promueven a partir de las acciones de los diversos actores, que conforman las coaliciones de defensa, insertos en las disputas por los espacios de poder.

⁵ Lotta (2019) discute el proceso histórico que ha experimentado el campo de los estudios de políticas públicas en los últimos años, y presenta este y otros modelos de síntesis que fueron creados a partir de la década de 1980 por varios autores, como Matland, Kingdon y otros, además de Sabatier.

La Figura 1 presenta un esquema que representa las premisas principales del Modelo de Coalición de Defensa. Como se ha indicado, los actores que trabajan en un subsistema de políticas determinado (esfera temática de políticas públicas, como educación, agricultura, salud, etc.) se agrupan en coaliciones. La agrupación de actores en una coalición específica ocurre debido al intercambio de creencias entre ellos. Del mismo modo, las coaliciones se distinguen entre sí debido a la divergencia de creencias entre ellas.

Figura 1 - Esquema que representa las premisas principales del Modelo de Coalición de Defensa



Fuente: Elaboración propia

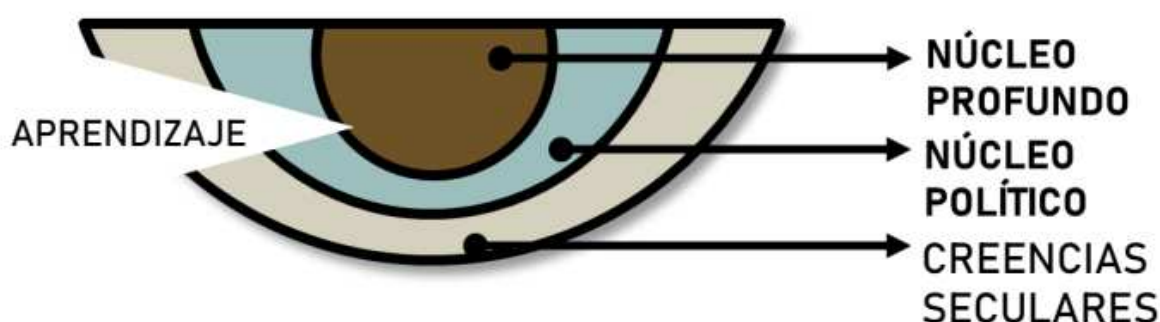
Tal desacuerdo favorece la existencia del fenómeno de antagonización (*devil shift*) entre coaliciones; Es decir, debido a la divergencia de creencias entre los actores de diferentes coaliciones, los actores tienden a desarrollar una visión antagónica de aquellos que no forman parte de su coalición. Este fenómeno también favorece la percepción de que las coaliciones opuestas son políticamente más fuertes de lo que normalmente son. Esto, en consecuencia, también estimula la unión de actores con otros que comparten ideas similares a las suyas, con el objetivo de garantizar la defensa de estas ideas en el subsistema de políticas en el que operan. Esta defensa se lleva a cabo en base a disputas en las que las coaliciones hacen uso de los recursos de poder que poseen. Además, se basan en las características políticas, institucionales y relacionales vigentes en el subsistema político en cuestión y en el sistema político en general.

En MCD, también hay dos categorías relevantes para este trabajo: aprendizaje (*policy-oriented learning - orientación-política de aprendizaje*) y el sistema de creencias. Para los

autores del modelo, el aprendizaje es una de las claves que pueden generar cambios en el ámbito de las políticas públicas, cambiando directamente los sistemas de creencias de los actores y, en consecuencia, de las coaliciones de las que forman parte. A través de la nueva información que los actores obtienen, técnica o no, pueden ocurrir cambios en los pensamientos, argumentos y comportamientos de los tomadores de políticas (VICENTE; CALMON, 2011; CARVALHO, 2019), que culmina en cambios en la dirección de la propia política.

En el MCD, el sistema de creencias desempeña la función de "dar forma a una perspectiva normativa para apoyar la interpretación y el discernimiento de soluciones (diagnóstico) en relación con ciertos fenómenos percibidos" (VICENTE; CALMON, 2011, p. 6, nuestra traducción). Según el modelo, el sistema de creencias se divide en una estructura jerárquica influenciada por diferentes grados de permeabilidad al aprendizaje, es decir, la posibilidad de modificar las creencias. Como el enfoque de este artículo está relacionado con la identificación de creencias manifestadas por las coaliciones de defensa de la BNCC y *educación en casa*, es esencial, preliminar, comprender cómo el modelo abordará los niveles de creencias. Para facilitar la comprensión de estas categorías, se elaboró la Figura 2, que se presenta a continuación.

Figura 2 – Representación gráfica de la idea del sistema de creencias y el aprendizaje político en el Modelo de Coalición de Defensa



Fuente: Elaboración propia

El siguiente resumen explicativo se formuló a partir de las obras de Vicente y Calmon (2011) y Carvalho (2019). El núcleo profundo (*deep core*) es aquella que alberga creencias menos porosas, menos permeables al aprendizaje y, en consecuencia, más resistentes al cambio. Como ejemplo, se mencionan las concepciones de vida, valores fundamentales, identidad sociocultural, etc. Además de estos, también se incluyen derechos intrínsecos a la persona, como la vida, el conocimiento, la salud, el amor, la libertad y la seguridad.

En un lugar medio en la jerarquía está el núcleo político (*policy core*), relacionadas con las defensas más importantes sobre políticas públicas, estrategias básicas y opciones pragmáticas. Este núcleo está relacionado con las cuestiones prácticas necesarias para el logro de los valores contenidos en el núcleo más profundo (el núcleo duro).

Sabatier (1998) señala que el "pegamento" que promueve la unión entre actores está más fuertemente relacionado con el conjunto de creencias del núcleo político. Esto se debe a que las creencias de este núcleo son relativamente más explícitas que las creencias del núcleo profundo, y están más directamente relacionadas con el subsistema de políticas en el que los actores ejercen sus disputas. Al mismo tiempo, estas creencias tienen cierto nivel de maleabilidad, lo que permite sintonizar con el sistema de creencias de todos los actores que forman la coalición para la producción de un sistema de creencias común, es decir, un sistema de creencias de coalición.

En el exterior, es decir, más permeable a las influencias del aprendizaje, se encuentra el núcleo secundario. (*secondary aspects*), donde se ubican las creencias más instrumentales. Este nivel contiene las creencias más fácilmente alterables en el sistema. Ejemplos de las creencias de tal núcleo son: interpretación de normas, preferencias políticas más pequeñas, definiciones sobre asignaciones presupuestarias e información sobre el desempeño de programas específicos.

Trayectoria metodológica y cuestiones éticas

De las preguntas presentadas en la introducción, este artículo tiene como objetivo identificar las creencias que impulsan la defensa de las políticas que el trabajo toma as objeto de estudio. Para hacer esta discusión, utilizamos el Modelo de Coalición de Defensa, presentado en la sección anterior.

El estudio propuesto es de naturaleza cualitativa y utiliza fuentes documentales para la formulación de los análisis. En la discusión sobre el BNCC, el *sitio web* oficial de uno de los principales actores que actúa a su favor, el Movimiento por la Base (MPB). El *sitio* contiene la presentación de los principios del grupo, los miembros y el apoyo institucional y las razones para la defensa de la reforma curricular nacional. En el caso de la educación en casa se investigaron las redes sociales de la Campaña EducAÇÃO Domiciliar - Direito Já!, que abarca a algunos actores de la coalición de defensa Pro-enseñanza en casa. Analizamos, especialmente, la Agenda de Reivindicaciones por una Regulación Justa de la Educación en Casa, uno de los principales manifiestos de la organización.

Después de la investigación en las fuentes mencionadas, realizamos el análisis de las ideas de los actores encontrados, categorizándolas en los diferentes núcleos del sistema de creencias, de acuerdo con la división propuesta por el Modelo de Coalición de Defensa.

Como los documentos utilizados son de orden público, es decir, están disponibles en Internet para todos, se entiende que se han respetado plenamente los criterios éticos para la producción de investigación científica.

Análisis y resultados

BNCC y el Movimiento de Base

La Base Curricular Común Nacional (BNCC), aprobada en 2017 por el entonces Presidente de la República, Michel Temer, es el documento responsable de establecer lo que los estudiantes de todas las escuelas de Brasil deben aprender a lo largo de los años en educación básica (BRASIL, 2018a). Desde su primera versión, presentada en 2015, aún bajo la dirección de Dilma Rousseff, la política ha suscitado una serie de conflictos durante los procesos de elaboración e implementación, porque estuvo marcada por posiciones favorables y contrarias que provenían de múltiples actores, incluyendo, en esta lista, algunas instituciones no gubernamentales —lo que también fue causa de conflicto (PIRES, 2020). Además, la discusión de la propuesta curricular tuvo lugar en un momento de aguda inestabilidad política en el país, marcado principalmente *por la destitución de la presidenta Dilma Rousseff*.

La tercera versión del BNCC fue aprobada por el Ministro de Educación de la época, Mendonça Filho. En esta versión, en su introducción, el documento se define como "normativo" (BRASIL, 2018a, p. 7), e se menciona que su función es orientar el conjunto de aprendizajes esenciales que deben desarrollar todos los estudiantes a lo largo de la educación básica, con base en la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional, Ley No. 9.394/1996 (BRASIL, 1996), y las Directrices Curriculares Nacionales para la Educación Básica de 2013 (BRASIL, 2013).

A lo largo del proceso de formulación del BNCC (BRASIL, 2018a) y su implementación, una organización tuvo un desempeño notable en el proceso, debido a su movilización para el desarrollo y aprobación de la política. La organización incluso fue citada en el documento como un apoyo importante para su aprobación. Se trata del Movimiento de Base (MPB), un grupo no gubernamental, que se define como una red no partidista de organizaciones, entidades y personas vinculadas al área de la educación, con dedicación

exclusiva a la formulación e implementación de dos hitos importantes de la educación nacional: BNCC (BRASIL, 2018a) y la Reforma de la Escuela Media (BRASIL, 2017). Para lograr este objetivo, su acción se centra en "la producción de evidencia y consenso para apoyar el avance de la implementación de la calidad [de estas políticas] en las redes públicas y calificar el debate público sobre el tema" (MOVIMENTO PELA BASE, 2021, adiciones nuestras, nuestra traducción).

El MPB presenta como principios: la promoción de una educación integral y de calidad, la coherencia entre currículo, formación docente, materiales y evaluaciones, calidad técnica, legitimidad, valorización del régimen de colaboración, el seguimiento continuo de la implementación de estas dos políticas y la responsabilidad de los poderes públicos y las redes educativas en este proceso (MOVIMENTO PELA BASE, 2021).

Considerando la definición de coalición de defensa como una unión de actores a partir del intercambio de creencias (VICENTE; CALMON, 2011), que ocupan diferentes posiciones de influencia en el ámbito de la política educativa, el MPB se muestra como un actor fuerte en la coalición de defensa pro-BNCC. Esta coalición reúne a agentes corporativos como la Fundación Lemann y el Instituto Ayrton Senna; asociaciones enfocadas en temas educativos, como la Asociación Brasileña de Evaluación de la Educación (ABAVE); y asociaciones civiles de administradores públicos, como el Sindicato Nacional de Líderes Municipales de Educación (Undime) y el Consejo Nacional de Secretarios de Educación (Consed).

El propósito de esta coalición es defender la promoción de una amplia reforma curricular como medio para corregir los factores que estarían estableciendo el escenario de crisis en la educación brasileña, manifestado en las desigualdades de competencia en portugués y matemáticas que se materializan entre los diferentes colores/razas, géneros, niveles socioeconómicos, regiones, estados y municipios del país. Para estos actores, la creación de una base curricular común promovería un nivel mínimo aceptable de habilidades y destrezas que deberían ser trabajadas en el currículo de todas las escuelas y etapas de la educación básica.

En cuanto a las acciones de la organización, la literatura que acompaña su desempeño en el área de educación corrobora la amplia participación del MPB durante los eventos de la elaboración del BNCC (PIRES, 2020). Un análisis de la información publicada en *el* sitio web oficial de la organización indica que, actualmente, su trabajo se centra en la promoción de materiales y eventos que asistan y monitoreen a las redes en la implementación de la política.

En su *sitio web oficial*, el MPB se presenta como uno de los responsables de garantizar los derechos de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, a partir del trabajo en asociación

con las escuelas municipales y estatales (MOVIMENTO PELA BASE, 2015). Esta acción ocurre a partir de la producción de consenso y la distribución de directrices técnicas a las redes para la implementación del BNCC (BRASIL, 2018a), que se presentan como las grandes contribuciones de la organización a la elaboración e implementación de la política.

A partir del nombramiento del movimiento como un actor importante de la coalición de defensa pro-BNCC, pasemos a identificar las creencias de los actores de esta organización.

Con respecto al núcleo profundo, el MPB presenta como principales valores ontológicos: igualdad y conocimiento. Los dos valores están intrínsecamente relacionados en la cosmovisión de los actores MPB. Para ellos, la garantía de igualdad depende del conocimiento para su efectividad, mientras que la principal igualdad que pretenden lograr es la igualdad de conocimiento.

No existe ninguna ley federal que defina la Base Nacional Común a la que se hace referencia en estos documentos. Esta ausencia tiene consecuencias. Una de las más invisibles, pero la más grave, es que muchos estudiantes no adquieren conocimientos y habilidades que todo brasileño tiene derecho a adquirir. Esta es una de las causas de las grandes desigualdades educativas que existen en Brasil (MOVIMENTO PELA BASE, 2015, p. 2, nuestra traducción).

El primer paso en su construcción [refiriéndose al BNCC] es la creencia de que la educación de calidad no es solo un derecho humano, sino también la base de un proyecto más amplio, es decir, del desarrollo del país [...] [Por lo tanto, se aboga por que] todos [los currículos de todos los sistemas educativos] deben contener una parte común del currículo que es la Base Nacional Común, que garantizará la equidad en el sistema educativo y la materialización del derecho a la educación (MOVEMENT FOR THE BASE, 2015, p. 4, adiciones nuestras, nuestra traducción).

La amalgama de estos dos valores corresponde a lo que la filosofía llama la "visión contractualista". A diferencia de la perspectiva contractualista, que asume que el consenso sobre lo que es "moralmente correcto" proviene del temor que tienen los actores de entrar en conflicto entre sí, los contratados entienden que es necesario promover el convencimiento activo de los actores sociales de manera racional sobre lo que es "moralmente correcto" (CUDD; EFTEKHARI, 2021). De esta manera, los actores MPB entienden que es necesario asegurar el consenso para sus⁶. También es de destacar que la comprensión de esta necesidad y la racionalidad relacionada con ella reafirma el conocimiento como uno de los principales valores del MPB, ya que, a través del conocimiento, sería posible exponer racionalmente las razones

⁶ Esto puede estar relacionado principalmente con el hecho de que actúan como organizaciones de la sociedad civil, con la capacidad de convencer en relación con sus propuestas, pero sin la capacidad de formular, aprobar e implementar políticas públicas por sí mismas.

de la comprensión colectiva de que sus propuestas son las más aceptables y consistentes con el sesgo moral apropiado, ello se materializaría en el logro de la igualdad de conocimientos.

Una de las creencias relevantes del núcleo político de los actores que componen el MPB es la percepción de una situación de crisis en la educación brasileña, con respecto a la falta de calidad de la enseñanza y la eficacia en su oferta. Ambos se señalan sobre la base de indicadores educativos relevantes, como la competencia medida en evaluaciones externas a gran escala (como el Sistema de Evaluación de la Educación Básica - Saeb) y los datos del censo escolar. Esta creencia es manifestada por el MPB en sus principios y en la defensa por la necesidad de una base curricular común, como un medio para hacer frente al problema percibido por la organización: "El sistema brasileño de educación básica tiene grandes dificultades en estas dimensiones [infraestructura, personal y pedagógica] y, por lo tanto, la solución de graves problemas educativos nacionales requiere acciones concomitantes en las tres dimensiones mencionadas" (MOVIMENTO PELA BASE, 2015, p. 1, adiciones a nuestro, nuestra traducción).

En otras líneas, la concepción compartida por los actores que componen el Movimiento por la Base en la Educación Brasileña es que hay una serie de vacíos que marcan su oferta, relacionados con dificultades pedagógicas, de personal, infraestructura, etc. (MOVIMENTO PELA BASE, 2015). Por lo tanto, la idea de que la situación actual del escenario educativo brasileño exige una reformulación profunda es parte de las creencias del Movimiento. A partir de esta percepción, la fuerza impulsora para defender la reforma curricular emerge como una solución a los problemas señalados.

Otra creencia que se encuentra en el núcleo político del sistema de creencias de los actores del Movimiento es la importancia dada al desempeño de los actores no estatales – sociedad civil organizada – en la institución del BNCC, y otras políticas educativas, como ya se señaló, para garantizar la provisión de educación con calidad y eficiencia. El Movimiento asume que los actores privados deben ser parte de la reforma, que constituye un proyecto más amplio para la educación brasileña, es decir, para el desarrollo del país (MOVIMENTO PELA BASE, 2015). Por lo tanto, los agentes no gubernamentales deben ser incluidos en el apoyo al monitoreo continuo del proceso de implementación de la BNCC, que se llevará a cabo por las redes de educación pública. Esta idea se ilustra en el sexto "principio" del MPB, como se indica en su *sitio web institucional*.⁷: "Consideramos que la implementación de BNCC [...] es

⁷ Disponible en: <https://movimentopelabase.org.br/quem-somos/>. Acceso: 28 Oct. 2021.

responsabilidad de las autoridades públicas y de las redes educativas, con el apoyo de la sociedad civil" (MOVIMENTO PELA BASE, 2015, nuestra traducción).

Las creencias secundarias del sistema de creencias MPB, relacionadas con aspectos contextuales y más prácticos, aparecen principalmente en las perspectivas de la organización para el proceso de implementación del BNCC. Aparecen, por ejemplo, en el entendimiento de que, aunque la Base propone las habilidades y destrezas mínimas que deben enseñarse, no debe estipular estrictamente cómo se llevará a cabo esta enseñanza.

Es importante tener en cuenta que el documento de Base Nacional Común no debe incluir detalles de cómo se debe enseñar cada objetivo de aprendizaje. En este aspecto, es importante reconocer que existen necesidades específicas, generadas por el perfil del estudiante atendido, la historia comunitaria o incluso la opción pedagógico-epistemológica de los equipos locales, que impactan y caracterizan la pedagogía a utilizar en cada escuela (MOVIMENTO PELA BASE, 2015, p. 4, nuestra traducción).

El MPB se presenta como una comunidad de discurso centrada en la necesidad de reformas, ofreciendo soluciones a los problemas de las políticas educativas, centrándose en el conocimiento, las habilidades y los valores esenciales para todos los estudiantes en Brasil. Con una organización discursiva cohesionada, basada en la necesidad de una única modificación del currículo nacional, el movimiento pretende obtener apoyo en diferentes espacios relacionados con los agentes de las políticas educativas con el fin de "[...] crear una creencia compartida sobre y sobre la dedicación a la necesidad de un currículo nacional" (AVELAR; BALL, 2017, p. 12-13, nuestra traducción). Por lo tanto, sus valores y principios se presentan de tal manera que no dejan espacio para contradicciones o preguntas sobre sus creencias y formas de acción, en vista de la producción de consenso como parte del sistema de creencias manifestado por estos actores.

Educación en Casa: La campaña EducAÇÃO Domiciliar-Direito Já! y sus creencias

Las disputas en el campo educativo están dirigidas a la escuela, en la mayoría de los casos, como aparece en la construcción del BNCC (BRASIL, 2018a), pero también hay disputas relacionadas con la educación fuera de este espacio. Preguntas como: "¿Cuáles son los objetivos de la educación? ¿Educar es lo mismo que enseñar? ¿Quién es responsable de la educación?" impregnan la formulación de políticas educativas y encuentran diferentes respuestas de los diversos actores en el campo educativo, basadas también en creencias distintas. El debate sobre la regulación de la educación en casa es parte de este contexto.

La Educación en Casa es una práctica que surge entre las décadas de 1960 y 1970, en el contexto de duras críticas a la escuela y la escolarización por parte de investigadores y educadores de referencia. En "Sociedad sin escuelas", publicado en 1971, Ivan Illich cuestiona la inscripción obligatoria en instituciones educativas, argumentando que estas son esencialmente perjudiciales para la formación de sujetos (ILLICH, 2018). El autor argumenta que la educación tiene lugar en varios lugares y concluye que debe suceder espontáneamente, en situaciones cotidianas y a través de lo que él llamará "redes de aprendizaje".

Otro nombre que impulsa la educación en casa es John Holt. Este investigador entiende que el proceso de escolarización provoca la pérdida del deseo y la curiosidad por aprender. Además, establece que los padres tienen el derecho y la responsabilidad de educar a sus hijos, no la escuela o el Estado (HOLT, 2007).

También una contribución relevante a la promoción de la *Educación en Casa* es el surgimiento del nuevo conservadurismo estadounidense. Según Knowles, Marlow y Muchmore (1992), cuando el movimiento estaba relacionado con las críticas derivadas del Estado y del sistema político y educativo, las familias que deseaban retirar a sus hijos de la escuela no obtenían autorización legal. También según los mismos autores, la práctica se consolidó en los Estados Unidos sólo después de estar vinculada al derecho al libre ejercicio de las creencias. En ese momento, las familias fundamentalistas religiosas asociadas con el neoconservadurismo comenzaron a adoptar la educación en casa como una forma de garantizar el mantenimiento de sus convicciones.

Desde este contexto, la defensa de la enseñanza llevada a cabo fuera de las instituciones escolares, en las que los padres son responsables de su providencia, ha crecido y llegado a otros países. Este movimiento ganó impulso en Brasil, especialmente después de la victoria electoral del conservador Jair Bolsonaro para el cargo de presidente. En los primeros meses de su mandato, eligió como prioridad de su gobierno la regulación de esta práctica (BRASIL, 2021), que sacudió a favor y en contra de la modalidad, generando un ambiente de disputas.

Este acto correspondía a las expectativas de quienes interpretaron la decisión del Tribunal Supremo en el recurso extraordinario No. 888.815 (BRASIL, 2018b) como favorables a la estandarización de la *educación en casa*. Sin embargo, la Corte Suprema "consideró ilegal esta modalidad de atención porque no estaba prevista en la Constitución. Al mismo tiempo, indicó la necesidad de un proyecto de ley específico que regule la educación en casa con preceptos y reglas para ello" (CURY, 2019, p. 5, nuestra traducción). En el contexto de esta

demanda, *los educadores en casa*, adherentes a la práctica y otros actores que abogan por la educación en casa, comenzaron a compartir el objetivo de regular esta práctica en el país.

Los actores que abogan por *la educación en casa* utilizan argumentos similares basados en creencias similares, y la libertad es el valor principal. Por lo tanto, de acuerdo con el Modelo de Coalición de Defensa, forman una coalición que busca defender sus ideas e intereses. ¡Esta coalición es clara entre los actores que forman la campaña “Educação Domiciliar - Direito Já!”. Creada en 2019, esta organización tenía como objetivo impulsar y presionar la regulación de la educación en casa. Su liderazgo fue hecho por la Asociación Nacional de Educación en el Domicilio (ANED).

La campaña ya no está en marcha. El *sitio* ha sido retirado del aire y no hay explicación en la página digital de ANED, dejando solo sus páginas en *Instagram* y *Facebook* y curiosidad por las razones de este pago. El interés en esta organización específica está relacionado con su configuración, ya que además de estar formada por varias organizaciones que forman parte de la coalición de defensa para la educación en casa, la Educação Domiciliar se lanzó en el mismo período en que el gobierno federal eligió la regulación de la *educación en casa* como una prioridad sobre otros temas más urgentes, como el aumento de recursos para el financiamiento de la educación pública, las transferencias destinadas al trabajo remoto de las redes educativas durante la pandemia del COVID-19 y la atención a la implementación de políticas en curso, como el propio BNCC (BRASIL, 2018a) y la Reforma de la Escuela Media (BRASIL, 2017).

Cabe mencionar que la coalición de defensa por la *educación en casa* está compuesta por múltiples actores, presentes en diversas áreas de la sociedad. Cuenta con ministros, parlamentarios, asociaciones de la sociedad civil, familias de *educadores en el hogar* y empresas de servicios educativos. Por lo tanto, la Campaña no se caracteriza como una coalición en sí misma, sino como una unión de parte de los actores que la componen.

Estos son actores colectivos en forma de proveedores de servicios educativos, como Ion International Traiging Center y el Simposio en línea sobre educación en casa - Simeduc; Asociaciones cristianas que promueven *la educación en casa*, como *Classical Conversations* y *Educar*; asociaciones sin vínculos religiosos explícitos, como *Aned*; y familias que adoptan la educación en casa, como la Familia Trigo.

A través de una investigación exploratoria en las páginas digitales de la Campaña, fue posible encontrar algunas publicaciones. Entre ellos, es interesante destacar registros fotográficos de reuniones con parlamentarios (EDUCAÇÃO DOMICILIAR - DIREITO JÁ,

2019b), imágenes de la manifestación realizadas el día del lanzamiento del Frente Parlamentario en Defensa de la *Educación en casa* (EDUCAÇÃO DOMICILIAR - DIREITO JÁ, 2019c), *publicaciones* con fotos de niños con los dichos "te necesitamos" (EDUCAÇÃO DOMICILIAR - DIREITO JÁ, 2019d, nuestra traducción), registros de reuniones de *educadores en el hogar* (EDUCAÇÃO DOMICILIAR - DIREITO JÁ, 2019e) y anuncio de descuento para los cursos ofrecidos por uno de los actores de la campaña (EDUCAÇÃO DOMICILIAR - DIREITO JÁ, 2019f).

Según el estudio de Araújo y Leite (2020), participaron en la Campaña poco más de 25 actores individuales y colectivos, quienes colaboran entre sí, buscando la regulación de la educación domiciliar y también la propagación de servicios y materiales enfocados en la práctica, que se comercializan en sus *sitios web*, como se destacó. Por lo tanto, las formas de trabajo de la organización son variadas.

Basado en el concepto de sistemas de creencias del Modelo de Coalición de Defensa, esta sección se limitó a analizar el documento "Agenda de reclamos para una regulación justa de la educación en casa" (EDUCAÇÃO DOMICILIAR - DIREITO JÁ, 2019a, nuestra traducción), que cuenta con la firma de 16 organizaciones.

A través de los pocos registros digitales de sus acciones, fue posible identificar que la Campaña fue elaborada en base a una creencia común: es importante promover la regulación de la educación en casa, con el fin de garantizar su legalidad. Aunque el sindicato para la *educación en casa* surgió después de la sentencia de la Corte Suprema (STF) que indica que la práctica podría ser regulada, es decir, que no es inconstitucional, ya existía la creencia, entre algunos de los actores que abogan por la educación en casa, de la importancia de su regulación. De esta manera, la sentencia de la Apelación Extraordinaria No. 888.815 (BRASIL, 2018b) sirvieron de impulso para que su creencia se materializara.

Una de las principales creencias que une a los actores que forman la Campaña es el valor dado a la libertad individual. Este aspecto es valorado hasta tal punto por estos actores que su noción de privatización alcanza incluso derechos sociales fundamentales, como la educación, haciendo que se amplíe la esfera personal protegida.

Al examinar la "Agenda de reclamos para una regulación justa de la educación en casa", es posible reafirmar el valor dado a la libertad individual por estos actores:

La Asociación Nacional de Educación en casa - ANED -, junto con las asociaciones y organizaciones que apoyan esta causa, viene al público para presentar su agenda de demandas sobre el contenido fundamental de la regulación de la educación en casa, para proporcionar la seguridad jurídica

necesaria a las más de 7.500 familias educadoras brasileñas y también para garantizar el **pleno ejercicio de la libertad** educativa. Debido a la urgencia y relevancia del contexto de las familias educadoras, de acuerdo con la "Carta Abierta de ANED" del 28/03/2019, requerimos y abogamos por que se emita y apruebe la **Medida Provisional** para asegurar lo siguiente: Garantía de la libertad educativa [...], **igualdad de derechos entre los estudiantes de casa y de la escuela** [...] **simplificación del proceso de registro** de la opción de educación en casa [...], protección de **las familias que optan por la educación en casa** [...], flexibilidad **del sistema de evaluación y certificación** [...] y protección de la autonomía familiar (EDUCAÇÃO DOMICILIAR - DIREITO JÁ, 2019a, nuestros grifos, nuestra traducción).

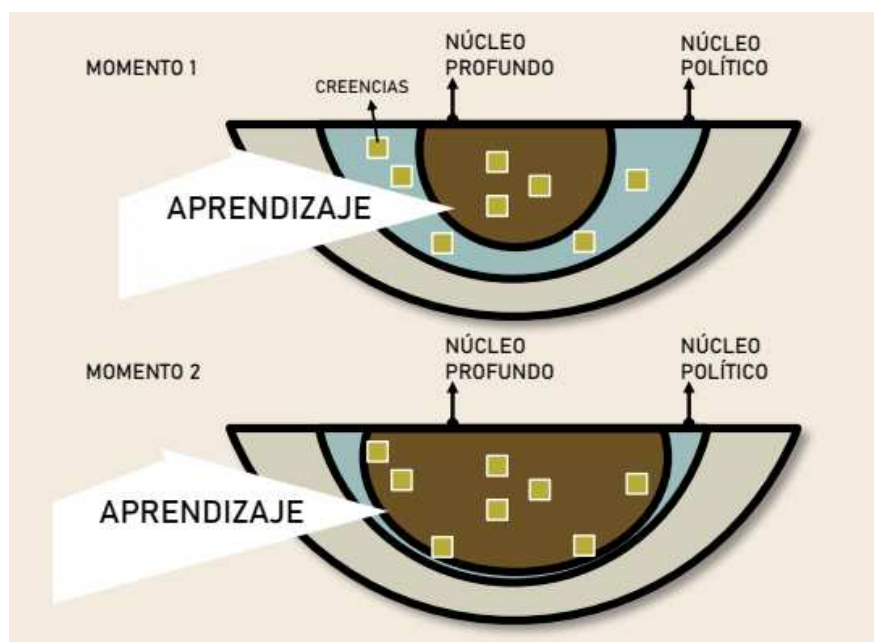
El valor dado a la libertad está presente en el núcleo profundo del sistema de creencias de estos actores. Debido a esto, como señala Sabatier (1988), este ideal apenas cambiará con los años, porque este núcleo es el menos permeable al aprendizaje. El principio de libertad individual se traduce en el núcleo político, otra categoría elaborada por el autor, como la propia propuesta de permitir la práctica de la educación en casa, con el objetivo de garantizar, en opinión de estos actores, un tipo de libertad educativa. Así, se valoriza la autonomía total de las familias adoptivas de este tipo de educación, defendiendo el mínimo de intervención estatal en la práctica o incluso su no intervención.

El fundamento histórico-filosófico del movimiento, basado en elementos religiosos fundamentalistas, también se percibe un proceso de "ontologización" de las creencias del núcleo político, que, por naturaleza, tienden a ser más empíricas que las creencias del núcleo profundo. Como ilustra la Figura 3, lo que ocurre es una expansión de los límites del núcleo profundo, que comienza a abarcar ciertas creencias del núcleo político, con una disminución en la permeabilidad de estas creencias. Este proceso tiende a reducir la perspectiva de que el consenso político es un elemento necesario para la producción de una política pública.

Este efecto se manifiesta en el núcleo de creencias secundarias de los actores de la Campaña. Argumentan, por ejemplo, que la regulación de la práctica de la educación domiciliar debe ocurrir a través de medidas provisionales, porque consideran que el asunto es urgente y relevante. Sin embargo, ignoran los impactos que pueden ocurrir con su aprobación a través de este método legislativo⁸. También abogan por la igualdad de la ley y el trato entre los fanáticos de la *educación en casa* y los no partidarios.

⁸ Ver una discusión sobre los efectos de la aprobación de políticas educativas por Medida Provisional en Carvalho, Darbilly y Castro (2018) y Carvalho y Darbilly (2019).

Figura 3 - Representación del proceso de ampliación del núcleo profundo



Fuente: Elaborado pelos autores

Todavía vale la pena señalar que cuando eligen enfatizar "una regulación justa" en el título de su documento, implican que hay formas de regular la educación doméstica sin contemplar sus anhelos. Este punto queda claro en uno de los posts realizados en la página digital de la Campaña. En una crítica del proyecto de ley No. 2.401/2019 (BRASIL, 2019), presentado por el Poder Ejecutivo, representado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos, la página afirma que el proyecto cumple con los principios respaldados por el documento aquí analizado y afirma que preparará un texto que sirva como sustituto de dicho proyecto (EDUCAÇÃO DOMICILIAR - DIREITO JÁ, 2019g).

En otro post, la Campaña indica cuáles son los puntos principales que, según ellos, necesitan ser cambiados en el PL en cuestión:

[...] También es necesario que se reconozca la libertad educativa y que pueda **ejercerse de manera justa, isonómica y no burocrática**. Por lo tanto, pl 2.401/2019 presentó [...] necesita **cambios y mejoras**, especialmente en lo que respecta a los siguientes puntos: **Simplificación del proceso de registro** de la opción de educación en casa. El sistema de registro anual propuesto por el Poder Ejecutivo [...] no es sencillo, contrario al propio Programa de Desburocratización del Estado y viola la libertad educativa, obstaculizando virtualmente la práctica de la educación en casa, transformándola en una escuela en el hogar. **Flexibilidad del sistema de evaluación y certificación**. PL 2.401/2019 propone que haya una evaluación anual por prueba preparada por el gobierno. Al mismo tiempo, esto se revela como una interferencia metodológica y un requisito desigual para la educación en casa, además de establecer un mecanismo inviable para el propio Estado [...] **Participación de instituciones privadas en el proceso de registro y evaluación**. Según la

Constitución, la educación es un servicio público social de los propietarios mixtos. Por lo tanto, la participación de las instituciones privadas en el proceso de registro y evaluación debe realizarse en igualdad de condiciones con la del Poder Público (EDUCAÇÃO DOMICILIAR - DIREITO JÁ, 2019h, nuestros grifos, nuestra traducción).

Está claro que, para estos actores, si la regulación no se produce de la manera en que es idealizada por la organización, garantizando la máxima autonomía y libertad a las familias *educadoras* en el hogar, no será justo para quienes practican la educación en casa.

Similitudes y diferencias entre pentagramas, actuaciones y creencias de los actores analizados

Las reflexiones sobre las creencias de los actores *pro-BNCC* y *pro-educación en casa*, seleccionados por integrar coaliciones fuertes dentro del subsistema educativo brasileño, destacan el avance de ciertos principios en las proposiciones de las políticas educativas en el país. Como ya se señaló anteriormente, ambos dialogan en cierto modo con el derecho a la educación, ya sea porque vinculan este derecho a la homogeneización del currículo o porque replantean quién es responsable de la provisión del mismo.

Sin embargo, vale la pena señalar la existencia de diferencias importantes entre los grupos. A partir del origen de las dos propuestas, la institucionalización del BNCC (BRASIL, 2018a) tuvo su génesis en el gobierno federal y tuvo su predicción en documentos normativos anteriores, como en el Plan Nacional de Educación (BRASIL, 2014). En el proceso de su creación y puesta en marcha, tuvo como apoyo y fuerza motriz el desempeño de los actores gubernamentales y no gubernamentales. En el caso de la educación doméstica, la iniciativa de regularla: aparece en la sociedad civil, crece, gana impulso y solo entonces llega a las arenas políticas en Brasil. Se fortalece en este campo, especialmente después de la elección a la presidencia de Jair Bolsonaro, partidario de la causa.

Entre las discrepancias, también mencionamos la institucionalización del Movimiento de Base y la fuerza de sus acciones para sostener la aprobación y coordinar una política ya en implementación en todo el país. Además, el MPB reúne a profesionales de la educación, que actúan en defensa de la escuela, con acciones sistematizadas de control sobre su interior, al tiempo que fortalece la responsabilidad de la escuela en la educación de los estudiantes.

Por otro lado, la Campaña Educação Domiciliar - ¡Ahora mismo! No demuestra la misma sistematización en sus acciones para actuar en defensa de su agenda. Aunque esto no indica el enfriamiento de la bandera que defiende, es notorio cierto nivel de desorganización,

ya que no había información clara sobre sus actores en las redes sociales, cuándo comenzaron sus acciones, cuáles fueron las motivaciones para comenzar y las razones que llevaron a fin a sus actividades. Además, la página virtual oficial de la campaña fue sacada del aire, incluso en un contexto en el que el proyecto de regulación de la *educación en casa* ni siquiera fue votado por la Cámara de Representantes hasta enero de 2022. Por lo tanto, sin haber obtenido la aprobación de su agenda, basada en la regulación de la *educación en casa*, la actividad de la organización parece haber terminado.

Consideraciones finales

Este trabajo buscó identificar las creencias sorprendentes de los movimientos pro-BNCC y pro-educación *en casa*, basados en el Modelo de Coalición de Defensa Sabatier y Jenkins-Smith. Para ello, se seleccionaron dos organizaciones principales que actúan en defensa de las dos agendas mencionadas. Se analizaron los materiales de presentación de las organizaciones con el fin de comprender sus creencias y formas de actuar.

Se encontró que, aunque ambas políticas dialogan con el derecho a la educación – ya sea por la relación de este derecho a la homogeneización del currículo o cuestionando la responsabilidad de la responsabilidad de quien lo proporciona – y para defender la mayor participación de la sociedad civil en las decisiones de política pública, estos actores tienen creencias y modos de organización muy diferentes, lo que justifica la diferencia en sus intereses y estrategias.

Estas conclusiones se configuran como una comprensión preliminar, cuya profundización habría requerido un estudio más amplio de información y datos que nos permitiera comprender cómo tales creencias se manifiestan en las diferentes posiciones y acciones, a lo largo de los años, de los actores involucrados con el subsistema educativo en Brasil.

Además, es importante retomar que, según Sabatier (1988), para entender el proceso de cambio político y el desarrollo de lo que él llama *orientación-política de aprendizaje*, se requiere un análisis de diez años de actividad o más. Esto indica que se exigen más estudios sobre las coaliciones y los actores involucrados en los procesos políticos educativos indicados, además de los impactos de tales participaciones en el escenario brasileño.

GRACIAS: Este trabajo fue realizado con el apoyo de la Coordinación para el Perfeccionamiento del Personal de Educación Superior - Brasil (CAPES) - Código de Financiamento 001, con el apoyo de la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro (en forma de Beca de Productividad para el cuarto autor) y la Fundación Carlos Chagas Filho de Apoyo a la Investigación del Estado de Rio de Janeiro (FAPERJ) para el cuarto autor, en forma de Asistencia al Investigador Recién Contratado (ARC 2019, proceso no. 211,458/2019) y en forma de financiamiento de Jóvenes Científicos de Nuestro Estado (JCNE, proceso n. 201.351/2022). Alicia Maria Catalano de Bonamino de la PUC-Rio por el apoyo, idealización y articulación de los autores a favor de la construcción de este artículo.

REFERENCIAS

ARAÚJO, S. S.; LEITE, M. C. L. A defesa pela “liberdade de escolha” fortalecendo uma rede empresarial: O homeschooling brasileiro. **Práxis Educativa**, Ponta Grossa, v. 15, p. 1-20, 2020. Disponible en: <https://tinyurl.com/5n6w8w7w>. Acceso: 18 oct. 2021.

AVELAR, M.; BALL S, J. Mapeando a nova filantropia e o estado heterárquico: o Movimento pela Base Nacional Comum Curricular no Brasil. **International Journal of Educational Development**, 2017. Disponible en: <https://tinyurl.com/2t7eezhm>. Acceso: 16 enero 2022.

BRASIL. **Lei n. 9.394, de 20 de dezembro de 1996**. Estabelece as diretrizes e bases da educação nacional. Brasília, DF: Presidência da República, 1996. Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l9394.htm. Acceso: 18 enero 2022.

BRASIL. **Diretrizes Curriculares Nacionais Gerais da Educação Básica**. Brasília, DF: MEC; SEB; DICEI, 2013.

BRASIL. **Lei n. 13.005, de 25 de junho de 2014**. Aprova o Plano Nacional de Educação e dá outras providências. Brasília, DF: Presidência da República, 2014. Disponible en: <https://tinyurl.com/3j3kz367>. Acceso: 23 oct. 2021.

BRASIL. **Lei n. 13.415, de 16 de fevereiro de 2017**. Altera as Leis nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996, que estabelece as diretrizes e bases da educação nacional, e nº 11.494, de 20 de junho 2007, que regulamenta [...]. Brasília, DF: Presidência da República, 2017. Disponible en: <https://tinyurl.com/48pfzduk>. Acceso: 11 enero 2022.

BRASIL. **Base Nacional Comum Curricular**. Brasília, DF: MEC, 2018a. Disponible en: <https://tinyurl.com/3dbxkyy6>. Acceso: 08 oct. 2021.

BRASIL. **Recurso Extraordinário n. 888.815**. Brasília, DF: Supremo Tribunal Federal, 2018b. Disponible en: <http://portal.stf.jus.br/processos/detalhe.asp?incidente=4774632>. Acceso: 16 mar. 2022.

BRASIL. **Projeto de Lei n. 2.401, de 17 de abril de 2019.** Dispõe sobre o exercício do direito à educação domiciliar, altera a Lei nº 8.069, de 13 de julho de 1990 - Estatuto da Criança e do Adolescente, e a Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996, que estabelece as diretrizes e bases da educação nacional. Brasília, DF: Câmara dos Deputados, 2019. Disponible en: <https://tinyurl.com/2pr8vnm2>. Acceso: 19 enero 2022.

BRASIL. Confirma a lista de prioridades do governo na Câmara e no Senado. **Agência Câmara de Notícias**, Brasília, 4 fev. 2021. Disponible en: <https://tinyurl.com/74d29ekj>. Acceso: 08 dic. 2021.

CARVALHO, J. M. A.; DARBILLY, L. V. C.; CASTRO, B. S. Os Conflitos em torno da Política de Reforma do Ensino Médio no Contexto Brasileiro: Uma Análise à luz do Modelo de Múltiplos Fluxos. *In*: CONGRESSO RED PILARES, 5., 2018, Santiago. **Anais [...]**. Santiago: Red Pilares, 2018.

CARVALHO, J. M. A. **Educação em disputa:** Uma análise sobre os conflitos decorrentes da Reforma do Ensino Médio no Brasil sob o prisma do modelo de coalizões de defesa. 2019. Dissertação (Mestrado em Administração) - Instituto de Ciências Sociais Aplicadas, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Seropédica, 2019.

CARVALHO, J. M. A.; DARBILLY, L. V. C. Trajetória, Poder e Disputa: Análise da dinâmica de conflitos da reforma do Ensino Médio no Brasil à luz do Modelo de Coalizões de Defesa. *In*: ENCONTRO DA ANPAD, 43., 2019, São Paulo. **Anais [...]** São Paulo: EnANPAD, 2019. Disponible en: <https://tinyurl.com/3bbbp8dw>. Acceso: 19 nov. 2021.

CUDD, A.; EFTEKHARI, S. Contractarianism. *In*: ZALTA, E. N. (ed.). **The Stanford Encyclopedia of Philosophy**, Winter 2021 Edition. Disponible en: <https://plato.stanford.edu/entries/contractarianism/>. Acceso: 14 dic. 2021.

CURY, C. R. J. Homeschooling ou educação no lar. **Educação em Revista**, Belo Horizonte, v. 35, e219798, 2019. Disponible en: <https://tinyurl.com/3a36bysv>. Acceso: 16 oct. 2021.

EDUCAÇÃO DOMICILIAR - DIREITO JÁ. **Pauta de reivindicações para uma regulamentação justa da educação domiciliar.** 2019a. Instagram: @educacaodomiciliarja. Disponible en: <https://www.instagram.com/stories/highlights/17884785313320648/>. Acceso: 05 nov. 2021.

EDUCAÇÃO DOMICILIAR - DIREITO JÁ. **Post no Instagram.** 2019b. Instagram: @educacaodomiciliarja. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/Bv-Dd8JDOD7/>. Acceso: 09 enero 2022.

EDUCAÇÃO DOMICILIAR - DIREITO JÁ. **Post no Instagram.** 2019c. Instagram: @educacaodomiciliarja. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/Bv-RI5HjI4A/>. Acceso: 09 enero 2022.

EDUCAÇÃO DOMICILIAR - DIREITO JÁ. **Post no Instagram.** 2019d. Instagram: @educacaodomiciliarja. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/BwYc2HfDw6c/>. Acceso: 09 enero 2022.

EDUCAÇÃO DOMICILIAR - DIREITO JÁ. **Post no Instagram**. 2019e. Instagram: @educacaodomiciliarja. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/BwYc2HfDw6c/>. Acceso: 09 enero 2022.

EDUCAÇÃO DOMICILIAR - DIREITO JÁ. **Post no Instagram**. 2019f. Instagram: @educacaodomiciliarja. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/By-txJ6A5Uo/>. Acceso: 09 enero 2022.

EDUCAÇÃO DOMICILIAR - DIREITO JÁ. **Post no Instagram**. 2019g. Instagram: @educacaodomiciliarja. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/Bw5eVd6AhBK/>. Acceso: 09 enero 2022.

EDUCAÇÃO DOMICILIAR - DIREITO JÁ. **Post no Instagram**. 2019h. Instagram: @educacaodomiciliarja. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/BwYH4WDjoS3/>. Acceso: 14 enero 2022.

HOLT, J. **Como as crianças aprendem**. Campinas, SP: Versus, 2007.

ILLICH, I. **Sociedade sem escolas**. Petrópolis, RJ: Editora Vozes, 2018.

KNOWLES, J. G.; MARLOW, S. E.; MUCHMORE, J. A. From Pedagogy to Ideology: Origins and Phases of Home Education in the United States, 1970-1990. **American Journal of Education**, v. 100, p. 195-235, 1992. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/1085568>. Acceso: 17 enero 2022.

LOTTA, G. S. A política pública como ela é: contribuições dos estudos sobre implementação para a análise de políticas públicas. In: LOTTA, G. S. (org.). **Teoria e análises sobre implementação de políticas públicas no Brasil**. Brasília, DF: Enap, 2019.

MOVIMENTO PELA BASE. **Necessidade e construção de uma Base Nacional Comum**. 2015. Disponible en: <https://tinyurl.com/mrzjxncn>. Acceso: 28 oct. 2021.

MOVIMENTO PELA BASE. **Quem somos**. 2021. Disponible en: <https://movimentopelabase.org.br/quem-somos>. Acceso: 28 oct. 2021.

PIRES, M. D. M. **A influência empresarial na política curricular brasileira**: Um estudo sobre o Movimento pela Base Nacional Comum. 2020. Dissertação (Mestrado em Educação) – Faculdade de Educação, Universidade Federal de Juiz de Fora, Juiz de Fora, 2020. Disponible en: <https://repositorio.ufjf.br/jspui/handle/ufjf/11599>. Acceso: 23 enero 2022.

RIBEIRO, A. C. Homeschooling e controvérsias: Da identidade à pluralidade-o drama da socialização. **Práxis Educativa**, Ponta Grossa, v. 15, p. 1-22, 2020. Disponible en: <https://tinyurl.com/j95ujudz>. Acceso: 21 enero 2022.

SABATIER, P. A. Uma estrutura de coalizão de defesa de mudança de política e o papel da aprendizagem orientada para políticas nela. **Policy Sciences**, v. 21, p. 129-168, 1988. Disponible en: <https://tinyurl.com/msjsu25f>. Acceso: 22 oct. 2021.

SABATIER, P. A. The advocacy coalition framework: Revisions and relevance for Europe. **Journal of European Public Policy**, v. 5, n. 1, p. 98-130, 1998. Disponible en: <https://tinyurl.com/y4shh2f2>. Acceso: 15 enero 2022.

VICENTE, V. M. B.; CALMON, P. C. A análise de políticas públicas na perspectiva do modelo de coalizões de defesa. *In*: ENCONTRO DA ANPAD, 35., 2011, Rio de Janeiro. **Anais [...]**. Rio de Janeiro: EnANPAD, 2011. Disponible en: <http://www.anpad.org.br/admin/pdf/APB2163.pdf>. Acceso: 11 agosto 2020.

Cómo hacer referencia a este artículo

MOREIRA, H. A.; LEAL, M. G.; CARVALHO, J. M. A.; TEIXEIRA, P. P. Política y creencias: Estudio sobre la BNCC y educación en casa (homeschooling) a partir del modelo de coaliciones promotoras. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v. 17, n. 4, p. 2810-2832, oct./dic. 2022. e-ISSN: 1982-5587. DOI: <https://doi.org/10.21723/riaee.v17i4.16556>

Presentado en: 18/03/2022

Revisiones requeridas en: 25/08/2022

Aprobado en: 06/10/2022

Publicado en: 30/12/2022

Procesamiento y edición: Editora Iberoamericana de Educación - EIAE.
Corrección, formateo, normalización y traducción.

